

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO,
COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, EFECTUADA EL VIERNES
TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los trece días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados Integrantes de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, siendo las diez horas con dieciséis minutos. Para cumplir con el **Punto Uno** el Presidente de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria procediera al pase de lista, informando la Diputada Secretaria del Quórum Legal. -----

En el **Punto Dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día para esta sesión. -----

En el **Punto Tres** relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria procediera a dar lectura de la misma. Concluida ésta, el Diputado Presidente la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** el Diputado Presidente dio la bienvenida al Licenciado Leonel Arias Enríquez, Director de Finanzas de “Aprecia-Financiera” y al personal que lo acompaña, con la finalidad de presentar a los integrantes de esta Comisión el Programa de Apoyo a damnificados por el sismo del siete y diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, por lo que cedió el uso de la palabra. -----

Enseguida el **Licenciado Leonel Arias Enríquez**, procedió a la presentación del programa en mención, dando a conocer los servicios que presta la financiera. Mencionó que es una institución privada enfocada en generar un impacto social a la población a través de servicios financieros innovadores, impulsando preponderantemente el acceso a la vivienda propia. Asimismo, presentó el proyecto que tiene la financiera en coordinación con los niveles de gobierno federal, estatal y municipal, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(SEDATU), Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), y la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), entre otras, y que están generando programas emergentes de reconstrucción nacional para viviendas de las familias mexicanas que sufrieron daños parciales o totales por los pasados sismos. Por último, la participación de “Aprecia-Financiera” es a través de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), al ser una de las tres financieras responsables de otorgar y administrar los créditos para financiar la reconstrucción de las viviendas de las familias afectadas, a través del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN). -----

Transcurrida la presentación y exposición los Diputados Francisco Javier Jiménez Huerta, Leobardo Soto Martínez, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Pablo Rodríguez Regordosa y José Guzmán Islas, hicieron sus cuestionamientos. -----

Finalmente el **Diputado Presidente** sometió a consideración de los miembros de la Comisión el exhorto que presentó el Diputado Juan Carlos Natale López, en cuanto a la condonación del pago total de las licencias de construcción, solicitando el apoyo de “Aprecia-Financiera” para contemplar este tema en su programa, ya que en algunos Municipios está establecido como una contribución considerando de suma importancia el integrarla a las leyes reglamentarias que se condone cuando haya este tipo de casos de siniestralidad y no solo en caso de sismo, inundación o incendio. Puesto a consideración y al no haber intervenciones se procedió a la votación, aprobándose por unanimidad. -- No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las diez horas con cincuenta y dos minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

**DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
SECRETARIA**

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ
REGORDOSA
VOCAL**

**DIP. FRANCISCO JAVIER
JIMÉNEZ HUERTA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GUZMÁN ISLAS
VOCAL**

**DIP. MAIELLA MARTHA
GABRIELA GÓMEZ
MALDONADO
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete.-